



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Quince (15) de Octubre de Dos Mil Trece (2013)

TRASLADO SECRETARIAL

EN LA ACCIÓN POPULAR INSTAURADA POR URBANIZACIÓN CALASANÍA
1 CONTRA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y OTROS RADICADO 2013-00275,
SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS
DEL ESCRITO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO
JUDICIAL DE TERUEL CDO S.A.S CONTRA EL AUTO POR MEDIO DEL CUAL
SE RECHAZÓ LA SOLICITUD DE FALTA DE JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

MEDELLÍN, 16 DE OCTUBRE DE 2013
FIJADO EN LA FECHA A LAS 8 00 AM.


ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
SECRETARIA



MEDELLÍN, 17 DE OCTUBRE DE 2013
A LAS 5:00 PM.


ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
SECRETARIA




15/10/13